

**INFORME DE
SEGUIMIENTO**

PLAN DE ACCIÓN 2018-2019



El presente documento contempla el seguimiento a las metas contempladas en el Plan de Acción de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2018, tiene como fuente de información las herramientas de seguimiento enviadas por los responsables de proyectos del plan con fecha de corte 24 de marzo de 2019, fecha de cierre de periodo académico 2018-2, dada la coyuntura del paro nacional y modificación de calendario académico institucional.

Con base en lo anterior, se relaciona el cumplimiento de los proyectos que priorizan lo establecido en el Plan Estratégico 2009-2019 y hacen parte del Plan de conformidad con las metas cuantitativas relacionadas de acuerdo a los proyectos, tal como se muestra a continuación:

PROYECTO PLAN ESTRATEGICO 2009-2019	Nº DE INDICADORES	CUMPLIMIENTO PROMEDIO METAS VIGENCIA 2018 DEL PLAN DE ACCIÓN
Aumento de Cobertura	10	99%
Acreditación Institucional e Internacional	55	87%
Internacionalización	19	84%
Relación Universidad-Empresa-Estado	16	86%
Democracia y Convivencia	16	76%
Modernización de la Gestión	59	81%
Egresados	2	65%

AUMENTO DE COBERTURA

Dentro del plan estratégico se contemplan los motores de desarrollo de la Visión 2019 que afectan el proyecto de Aumento de cobertura, dentro de los cuales están:

L2. M4: Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica

La UA tiene un mínimo de 25.000 estudiantes, de los cuales el 90% están en pregrado y el 10% en postgrado (3% en doctorado y 7% en maestría). Funcionan 10 doctorados y 28 maestrías en áreas estratégicas: ingeniería (gestión eficiente de la energía; calidad; procesos) (5), matemáticas (1), estadística, física, química, química y farmacia (2), ciencias ambientales, biología, derecho (3), economía (2), administración (4), artes (1), nutrición clínica, ciencia y tecnología de alimentos, educación, geofísica, historia, lingüística, filosofía. Literatura del Caribe, ecoturismo.

Objetivos del proyecto: Incremento racional y sistemático de la cobertura de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad, atendiendo a los requerimientos de planta física, recursos de apoyo académico y tecnológico y planta profesoral.

Meta 2018: 24000 estudiantes matriculados en Pregrado en todas las modalidades.

Línea base: 23909

Cumplimiento: 24113

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 700 estudiantes matriculados en programas de Educación Superior regionalizados.

Línea base: 344

Cumplimiento: 672

% de Ejecución: 96%

Meta 2018: 600 estudiantes matriculados en Postgrado en todas las modalidades.

Línea base: 508

Cumplimiento: 587

% de Ejecución: 99,5%

L2.M3: Pertinencia e innovación curricular

La Universidad ofrece formación por competencias, en ciclos propedéuticos, en pregrado y en articulación con los postgrados, en áreas claves del desarrollo regional. El 100% de los planes curriculares flexibles, interdisciplinarios y pertinentes, utilizando diversas modalidades presenciales y virtuales.

Reforma curricular para fortalecer la formación por competencias en concordancia con las necesidades de productividad y desarrollo integral de la región y del país, que incluya nuevas tendencias artísticas y culturales fortaleciendo la interrelación entre las artes y otras áreas del conocimiento.

Objetivos del proyecto: Creación de programas de pregrado y postgrado que respondan a las necesidades de desarrollo investigativo, científico, tecnológico, de extensión y artístico de la Región Caribe y el país.

Meta 2018: 48 programas de pregrado con registro calificado

Línea base: 48

Cumplimiento: 49

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 3 programas de doctorado con registro calificado

Línea base: 3

Cumplimiento: 3

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 17 programas de maestría con registro calificado

Línea base: 1

Cumplimiento: 17
% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 12 programas con registro calificado funcionando en municipios distintos a Barranquilla y Puerto Colombia

Línea base: 9

Cumplimiento: 16
% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 1 programa de pregrado y /o postgrado ofrecidos en modalidad virtual con registro calificado

Línea base: 1

Cumplimiento: 1
% de Ejecución: 100%

Meta 2018: Tasa de ejecución de programas de educación continua igual o superior al 60%

Línea base: 59%

Cumplimiento: 73%
% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 700 Personas capacitadas con los programas de educación continua ofrecidos por la institución

Línea base: 1005

Cumplimiento: 3072
% de Ejecución: >100%

LOGROS

- Para el segundo semestre del 2018, la Universidad contaba con un total de 24.700 estudiantes. 587 estudiantes matriculados en Posgrados y 24.113 en pregrado, de los cuales 672 fueron estudiantes de programas regionalizados.
- En el primer semestre del año, la Universidad recibió un nuevo registro calificado para el programa de Maestría en Filosofía, culminando la vigencia con un total de 37 programas de posgrado con registro calificado
- En el segundo semestre del año, la Universidad recibió un nuevo registro calificado para el programa de Licenciatura música a ofertarse en la ciudad de Valledupar, culminando la vigencia con un total de 49 programas de pregrado con registro calificado.

- Durante el primer semestre del año, el programa de inclusión Diverser de la Universidad del Atlántico atendió 123 estudiantes de los 214 caracterizados en el programa como víctimas del conflicto armado o estudiantes con discapacidad. Mientras que para el segundo semestre se realizaron actividades de seguimiento a 193 estudiantes. Es decir, se realizó seguimiento al 90% de la población caracterizada dentro del programa.
- De acuerdo con los nuevos criterios para los programas académicos de pregrado de la Universidad, establecidos en el Acuerdo Superior 000001 del 12 de marzo de 2018, se logró mejorar el indicador de absorción de la Universidad, logrando que, para el segundo semestre del año de los 2843 cupos ofertados, se matricularan en total 2641 estudiantes, es decir una tasa de absorción del 93%
- Para la vigencia 2018, se realizaron en total 55 actividades de educación continua, entre cursos, diplomados, talleres y seminarios a los cuales asistieron más de 3000 personas.

LIMITES

- Para 2018-2, la universidad contaba con solo 587 estudiantes matriculados en programas de posgrado de una meta de 2500. Por esto, se requiere ampliar la oferta de programas, atendiendo a las necesidades y expectativas de la comunidad y el sector productivo, y mejorar las estrategias de publicidad y difusión de los mismos.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

Dentro del plan estratégico se contemplan los motores de desarrollo de la Visión 2019 que afectan el proyecto de Acreditación institucional e Internacional, dentro de los cuales están:

L2.M5. Excelencia académica

La Universidad del Atlántico y todos sus programas de pregrado y postgrado se encuentran acreditados por los más altos estándares nacionales e internacionales.

Objetivos del proyecto:

- Sostenibilidad en los procesos de autoevaluación para el mantenimiento de las condiciones de registro calificado y la acreditación de programas académicos en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y Consejo Nacional de Acreditación.
- Obtención de la Acreditación Institucional.

Meta 2018: 62,5% de programas acreditados en alta calidad

Línea base: 53,1%

Cumplimiento: 63%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 5 programas ofertados con renovación en alta calidad

Línea base: 3

Cumplimiento: 5

% de Ejecución: 100%



Meta 2018: 4 programas regionalizados acreditados en alta calidad

Línea base: 4

Cumplimiento: 4

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 30% de avance del plan de mejoramiento institucional con fines de Acreditación

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 16%

% de Ejecución: 53%

Meta 2018: 50% de programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media de referencia para la competencia genérica comunicación escrita

Línea base: 42%

Cumplimiento: 53%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50% de programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media de referencia para la competencia genérica razonamiento cuantitativo

Línea base: 61%

Cumplimiento: 47%

% de Ejecución: 94%

Meta 2018: 50% de programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media de referencia para la competencia genérica lectura crítica

Línea base: 55%

Cumplimiento: 58%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50% de programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media de referencia para la competencia genérica competencia ciudadana

Línea base: 55%

Cumplimiento: 55%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50% de programas académicos con resultados en las pruebas Saber Pro, superior al promedio de la media de referencia para la competencia genérica inglés

Línea base: 52%

Cumplimiento: 37%

% de Ejecución: 74%

Meta 2018: 20% de avance en el diseño e implementación de estrategias direccionadas al mejoramiento de los resultados obtenidos en Pruebas Saber

Línea base: 0%

Cumplimiento: 15%

% de Ejecución: 75%

L2.M3: Pertinencia e innovación curricular

La Universidad ofrece formación por competencias, en ciclos propedéuticos, en pregrado y en articulación con los postgrados, en áreas claves del desarrollo regional. El 100% de los planes curriculares flexibles, interdisciplinarios y pertinentes, utilizando diversas modalidades presenciales y virtuales.

Reforma curricular para fortalecer la formación por competencias en concordancia con las necesidades de productividad y desarrollo integral de la región y del país, que incluya nuevas tendencias artísticas y culturales fortaleciendo la interrelación entre las artes y otras áreas del conocimiento.

Objetivos del proyecto:

- Aplicación de los lineamientos del PEI y actualización de los currículos para el mejoramiento de la calidad.

Meta 2018: 31 programas académicos con PEP de acuerdo a los lineamientos Institucionales

Línea base: 26

Cumplimiento: 29

% de Ejecución: 94%

Meta 2018: 30% de avance en el diseño e implementación de la Política de Bilingüismo Institucional

Línea base: Nuevo Indicador

Cumplimiento: 80%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 69 % de avance en la identificación del porcentaje de egresados graduados de los programas académicos, activos laboralmente de acuerdo al perfil ocupacional por año.

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 69%

% de Ejecución: 100%

L2.M1: Cualificación de la planta docente

Profesores altamente cualificados con formación de doctor (80%), de los cuales el 20% tiene postdoctorado, el 20% restante tiene maestría, comprometidos en el ejercicio de la docencia, investigación y extensión. Reconocidos por su alto compromiso como dinamizadores de producción de conocimiento y transformación social y humana. Vinculación de post-doctores, doctores y magíster a la planta docente y la creación de programas de doctorados.

Objetivos del proyecto:

- Diseñar e implementar mecanismos para la vinculación y retención de una planta docente de carrera profesoral, con nivel de formación avanzada en correspondencia con las necesidades institucionales de investigación, extensión y docencia.
- Apoyar la formación y capacitación de los profesores de la Universidad en las áreas del conocimiento, según las necesidades definidas en el plan de formación y desarrollo docente.
- Promoción y apoyo para el estudio de una segunda lengua a los profesores de tiempo completo de la universidad.
- Aplicación de los nuevos lineamientos y herramientas de evaluación docente con el fin de valorar las competencias y la ejecución del Plan de Trabajo Académico - PTA- de los profesores en el ejercicio de las funciones misionales

Meta 2018: 16 profesores de tiempo completo con formación de post-doctorado

Línea base: 15

Cumplimiento: 20

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 162 profesores de tiempo completo con título de doctorado

Línea base: 162

Cumplimiento: 152

% de Ejecución: 94%

Meta 2018: 41 profesores formación doctoral con apoyo institucional

Línea base: 41

Cumplimiento: 46

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 65%de profesores capacitados en los cursos de formación ofertados por la Vicerrectoría de Docencia a través del Programa de Desarrollo Docente

Línea base: Nuevo Indicador

Cumplimiento: 85%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50 profesionales vinculados a la UA en periodo de contraprestación en cumplimiento del acuerdo becario

Línea base: 40

Cumplimiento: 46

% de Ejecución: 92%

Meta 2018: 11% de docentes con bajo desempeño capacitados en cursos de fortalecimiento

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 40%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50% de avance en el diseño e implementación de la sistematización del PTA

Línea base: Indicador nuevo

Cumplimiento: 58%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 1 sistema de evaluación integral de los docentes

Línea base: 0

Cumplimiento: 1

% de Ejecución: 100%

L1.M1. Investigación y desarrollo científico

El 80% de los grupos de investigación son reconocidos en categoría A1 y A (40% A1 y 40% A) con alta producción intelectual en revistas indexadas nacionales e internacionales, con al menos tres centros de investigación y desarrollo tecnológico en diversas disciplinas, y con el 50% de los estudiantes articulados a los semilleros de investigación.

Objetivos del proyecto: Definición y financiamiento de agendas y programas de investigación y extensión en temas estratégicos para la región y el país.

Meta 2018: 50% de los grupos de investigación en A1, A y B

Línea base: 45%

Cumplimiento: 45%

% de Ejecución: 90%

Meta 2018: 81% de los grupos de investigación avalados por Colciencias

Línea base: 94%

Cumplimiento: 85%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 100 asesorías realizadas a grupos de investigación para lograr la categorización y recategorización

Línea base: 348

Cumplimiento: 194

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 2 convocatorias internas para apoyo a la ejecución de proyectos de investigación

Línea base: 3

Cumplimiento: 2

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: \$800.000.000 en total de recursos propios aportados por la UA como apoyo a proyectos con financiación externa

Línea base: \$500.000.000

Cumplimiento: 1.951.127.161,00

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 10 proyectos financiados con recursos de convocatorias externas

Línea base: 9

Cumplimiento: 14

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 20% de proyectos presentados a convocatorias externas aprobados

Línea base: 19%

Cumplimiento: 23%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: \$1.500.000.000 de recursos financiados externamente para ejecución de proyectos

Línea base: \$1.100.000.000

Cumplimiento: \$1.270.000

% de Ejecución: 85%

Meta 2018: 2 patentes en trámite

Línea base: 6

Cumplimiento: 8

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 40 docentes que realizan movilidad nacional para difusión de investigaciones en eventos académicos, pasantías, estancias, desarrollo de investigación

Línea base: 31

Cumplimiento: 27

% de Ejecución: 66%

Meta 2018: 80% de solicitudes de investigadores para asistir a eventos académicos aprobadas

Línea base: 80%

Cumplimiento: 84%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 600 horas de transmisión por videoconferencias por redes de tecnología avanzada para el trabajo colaborativo de los grupos de investigación

Línea base: 1200

Cumplimiento: 484

% de Ejecución: 81%

Meta 2018 3 centros de investigación y desarrollo tecnológico en funcionamiento

Línea base: 3

Cumplimiento: 1

% de Ejecución: 33%

Meta 2018: 35 libros resultado de investigación, publicados con criterios de calidad

Línea base: 8

Cumplimiento: 15

% de Ejecución: 43%

Meta 2018: 3 revistas institucionales indexadas en el Sistema Publindex de Colciencias

Línea base: 3

Cumplimiento: 4

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 44 publicaciones en revistas indexadas nacionales

Línea base: 40

Cumplimiento: 78

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 73 publicaciones en revistas indexadas internacionales

Línea base: 71

Cumplimiento: 148

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 35% de los grupos de investigación publican artículos

Línea base: 31%

Cumplimiento: 90%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 151 proyectos presentados en eventos locales y regionales de Semilleros de Investigación

Línea base: 220

Cumplimiento: 129

% de Ejecución: 85%

Meta 2018: 46 proyectos presentados en eventos nacionales de Semilleros de Investigación

Línea base: 59

Cumplimiento: 19

% de Ejecución: 41%

Meta 2018: 2 proyectos presentados en eventos internacionales de Semilleros de Investigación-Red Colsi

Línea base: 1

Cumplimiento: 2

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 45% de proyectos presentados por los semilleros de investigación en eventos con reconocimiento

Línea base: 43%

Cumplimiento: 47%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 33 programas de pregrado que cuentan con semilleros de investigación activos

Línea base: 33

Cumplimiento: 33

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 2100 estudiantes articulados a semilleros de investigación

Línea base: 2000

Cumplimiento: 2399

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 60 estudiantes realizan movilidad nacional para actividades de investigación

Línea base: 57

Cumplimiento: 33

% de Ejecución: 55%

Meta 2018: 5 Proyectos ejecutados con participación de pares y/o recursos internacionales

Línea base: 2

Cumplimiento: 5

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 55 docentes de la Universidad del Atlántico que realizan movilidad internacional para investigación

Línea base: 51

Cumplimiento: 44

% de Ejecución: 80%

Meta 2018: 18 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizan movilidad internacional para investigación

Línea base: 14

Cumplimiento: 17

% de Ejecución: 94%

Meta 2018: 5 docentes extranjeros realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico para investigación

Línea base: 3

Cumplimiento: 0

% de Ejecución: 0%

Meta 2018: Disponibilidad general de recursos bibliográficos (libros) por estudiante del 16,8

Línea base: 16,07

Cumplimiento: 16,59

% de Ejecución: 98%

Meta 2018: 727.571 Recursos Bibliográficos Digitales descargados

Línea base: 713.305

Cumplimiento: 696.175

% de Ejecución: 96%

Meta 2018: 6 bibliotecólogos para atención a comunidad universitaria

Línea base: 3

Cumplimiento: 3

% de Ejecución: 50%

Meta 2018: 30% de avance en la implementación del proyecto de reestructuración de la Biblioteca Central para pasar de colección

Cerrada a Abierta

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 30%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 300 puestos de lectura disponibles

Línea base: 269

Cumplimiento: 403

% de Ejecución: >100%

LOGROS

- La Universidad desarrolló el proceso de Autoevaluación para la **Acreditación Institucional** y radicó Documento de Autoevaluación Institucional ante el Consejo Nacional de Acreditación CNA en fecha 23 de abril de 2018. A mediados del mes de agosto de 2018, la Universidad recibió la visita de los pares de evaluación externa.
El 2 de noviembre se radicó el documento de comentarios del Rector con sus respectivos cuadros maestros ante el CNA, por lo cual la Universidad cerró la vigencia a la espera del concepto de evaluación final de la calidad de la institución por parte del mismo.
- En cuanto a innovación y desarrollo curricular durante la vigencia 2018 la Universidad logró un avance del 80% en la implementación de la política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés, y Segunda Lengua, la cual fue avalada en sesión del consejo superior del 6 de diciembre de 2018. También se desarrolló el programa de inmersión en inglés con un grupo de 31 estudiantes del Programa de Licenciatura en idiomas Extranjeros, del 26 de octubre al 14 de diciembre, quienes a su regreso implementarán los cursos de idioma inglés gratuitos que se ofertarán a los estudiantes nuevos admitidos en 2019-I, para complementar el 20% faltante de la ejecución de la política.
- Para el cierre académico de 2018, 29 programas académicos contaban con PEP actualizado de acuerdo a los lineamientos institucionales
- De acuerdo a las estadísticas de la oficina de egresados, el 69% de egresados graduados, de los programas académicos ofrecidos por la Universidad, se encuentran activos laboralmente de acuerdo al perfil ocupacional de su profesión.
- En lo que respecta a Cualificación de la planta docente, para el periodo académico 2018-2 la Universidad del Atlántico contaba con 20 docentes pertenecientes a la carrera profesoral con título de postdoctorado, 152 con título de doctorado y 313 con título de maestría.
- Para el 2018-2 se vinculó 1 docente más al programa de formación doctoral, cerrando la vigencia con un total de 46 docentes beneficiarios del programa
- En lo que concierne a Resultados de Investigación, la Universidad cuenta con un total de 82 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, categorizados como sigue: 4 en categoría A1, 10 en categoría A, 23 en categoría B, 40 en categoría C y 5 Reconocidos.
- Al cerrar la vigencia 2018, como resultado de la convocatoria interna dirigida por el dpto. de Investigaciones de la Universidad, se lograron publicar 15 libros resultados de investigación.

- En lo que a publicación de artículos se refiere, para 2018 la Universidad contaba con 4 revistas institucionales indexadas en el sistema pubindex de Colciencias, 78 publicaciones en revistas indexadas nacionales y 148 publicaciones en revistas indexadas internacionales.
- Para el año 2018, el Departamento de Bibliotecas en Biblioteca Central contó con cinco (5) Salas de Lectura compuesta por 348 puestos de lectura y se organizó la Biblioteca Satelital Regional Sur (Suan) con una (1) Sala de Lectura con 62 puestos de lectura, para un total de 410 puestos de lectura.
- La universidad cuenta con 168 semilleros de investigación activos con un total de 2399 estudiantes articulados adscritos a 33 programas. Para el 2018 se presentaron 129 proyectos en eventos locales y regionales de Semilleros de Investigación, y 19 proyectos en eventos nacionales de Semilleros de Investigación.

LIMITES

- Suspensión del proyecto de parque tecnológico del caribe, contemplado en el plan estratégico 2009-2019, no ha permitido un avance significativo del proyecto, por lo que presenta solo un 31% de avance a la fecha. La suspensión fue por decisión de la Gobernación del Atlántico dado la invasión del lote donde se proyectaba inicialmente, por lo cual el parque se ubicará en otro lote también propiedad de la Universidad.

INTERNACIONALIZACIÓN

Dentro del plan estratégico se contemplan los motores de desarrollo de la Visión 2019 que afectan el proyecto de Internacionalización, dentro de los cuales están:

L3.M4. Internacionalización

La Universidad del Atlántico cuenta con una estructura curricular homologada con distintas instituciones del Caribe y América Latina, y el mundo, facilitando la movilidad internacional en doble vía de profesores y estudiantes, de manera que recibe estudiantes internacionales en todos los programas de pregrado. El 20% de los docentes son profesores visitantes del extranjero y el mismo porcentaje de los nuestros visitan instituciones extranjeras de alto nivel. El 20% de los títulos de pregrado y postgrado se ofrecen con opción de doble titulación con universidades de alto nivel en el exterior, somos referente en el entorno académico y cultural del Gran Caribe.

Objetivos del proyecto: Propiciar el trabajo investigativo en redes internacionales

Meta 2018: 15 docentes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional

Línea base: 77

Cumplimiento: 57

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 20 docentes extranjeros que realizaron movilidad a la Universidad del Atlántico.

Línea base: 61

Cumplimiento: 88

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 10 docentes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 32
% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 10 docentes nacionales entrantes a la Universidad del Atlántico

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 12
% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 20 estudiantes nacionales entrantes a la Universidad del Atlántico

Línea base: 14

Cumplimiento: 0
% de Ejecución: 0%

Meta 2018: 30 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional

Línea base: 20

Cumplimiento: 51
% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 70 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente nacional

Línea base: 30

Cumplimiento: 53
% de Ejecución: 76%

Meta 2018: 80 estudiantes de la Universidad del Atlántico que realizaron movilidad saliente internacional

Línea base: 56

Cumplimiento: 88
% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50 Becarios en cumplimiento de la Contraprestación

Línea base: 40

Cumplimiento: 46

% de Ejecución: 92%

Meta 2018: 35 cursos gratuitos ofrecidos por la ORII para la comunidad Uniatlantico.

Línea base: 29

Cumplimiento: 39

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 280 estudiantes que cursaron los módulos de idioma gratuitos ofrecidos por la ORII.

Línea base: 217

Cumplimiento: 1020

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 3 convenios de doble titulación

Línea base: 3

Cumplimiento: 0

% de Ejecución: 0%

Meta 2018: 60 actividades de Internacionalización e Interculturalidad

Línea base: 41

Cumplimiento: 92

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 5 convenios nacionales suscritos por la Universidad del Atlántico

Línea base: 1

Cumplimiento: 5

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 25 Convenios Internacionales suscritos por la Universidad del Atlántico

Línea base: 21

Cumplimiento: 22

% de Ejecución: 88%

Meta 2018: 10 actividades de Responsabilidad Social.

Línea base: 10

Cumplimiento: 18

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 8 redes nacionales e internacionales de cooperación académica a las cuales la Universidad del Atlántico está adscrita.

Línea base: 7

Cumplimiento: 8

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 20 Postulaciones a convocatorias nacionales e internacionales de cooperación

Línea base: 16

Cumplimiento: 20

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 15 actividades desarrolladas en el marco del Capitulo estudiantil PartnersCampus UniAtlántico

Línea base: 9

Cumplimiento: 5

% de Ejecución: 33%

LOGROS

- Cumplimiento al indicador de movilidad internacional saliente. Se resalta la movilidad en el marco de la cooperación internacional, como lo fue el grupo de docentes que viajó a Turquía en el marco de la convocatoria de ERASMUS +.
- Participación y compromiso de las dependencias para hacer el registro de los docentes visitantes ante la plataforma de Migración Colombia y bases de datos propias. 42 docentes visitantes en el segundo semestre.
- El apoyo por parte de las coordinaciones y facultades ha sido de gran importancia para el cumplimiento del indicador. Para el segundo semestre de 2018, 32 docentes realizaron movilidad saliente nacional. Este registro se implementó en esta vigencia.
- En el 2018 se registraron un total de 12 docentes nacionales visitantes. La mayoría fueron registros de ponentes o participantes a eventos académicos realizados en las instalaciones de nuestra institución.
- Los Intercambios y de la participación en eventos como MUNUR, MOEA, así como también actividades de investigación permite cumplir el indicador.
- Cumplimiento de la movilidad internacional entrante, gracias a la promoción del programa de intercambio, al contacto con las universidades aliadas y a los estudiantes que han realizado intercambios en nuestra institución.
- Se logra incrementar de la movilidad internacional saliente, gracias al programa de Inmersión de lenguas extranjeras, así como también, las salidas de reconocimiento urbano por parte de los estudiantes de arquitectura, así como la participación de estudiantes en voluntariados sociales.
- Para el 2018 -2 de los 87 becarios que tuvo el programa en su totalidad, se reporta un total de cuarenta y seis (46) profesionales Vinculados a la Universidad del Atlántico, en cumplimiento del acuerdo Becario. Uso eficiente de herramientas virtuales como encuestas y correos electrónicos para el reporte de la información.
- Se ofrecieron 22 cursos gratuitos de idiomas a la comunidad académica de idiomas: inglés, francés, alemán, coreano y español para extranjeros. Se logró la participación de todos los estudiantes en el global Village. Por primera vez la participación de 2 voluntarios de Cuerpos de Paz para ofrecer los clubes conversacionales de inglés en la sede regional sur. Se hizo seguimiento constante a los asistentes de idiomas. activa participación de los estudiantes de todos los programas académicos en la convocatoria
- Se lograron 34 actividades de Internacionalización en Casa desarrolladas en la Universidad del Atlántico. Variedad de eventos de cooperación internacional, seminarios, charlas informativas, fortalecimiento de las relaciones con los socios, sede de ferias internacionales. Reconocimiento por BPI Buenas Practicas de Internacionalización (Nodo Caribe RCI) a las Jornada de Cooperación Diplomáticas en la Academia

- Se fortalecen e incrementan los convenios a nivel nacional suscritos con Entidades como Telecaribe, Funiber, ICETEX, Institución Universitaria de Artes de Bolívar y Convenio con Universidad del Norte, con lo que se cumple la meta propuesta en el plan de Acción para este indicador. Mayor conocimiento de los estudiantes y sus beneficios; los mismos han demostrado gran interés, a través de las charlas que se realizan de cooperación internacional dentro de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, donde se pretenden acercamientos a otras culturas globales.
- A 2018-2 se reportan (6) nuevos convenios que sumado a los tres (15) de 2018-1, arrojan un total de veintiún (21) convenios a nivel nacional suscritos con Universidades en España, Chile, Brasil con Universidad del Norte.
- En el segundo semestre se registraron la suscripción a 8 redes académicas. Con este número se llega a 13 redes suscritas en el 2018. Esto es algo muy favorable para la internacionalización de nuestra institución. A través de estas redes se desarrollan diferentes actividades que apuntan al cumplimiento de las metas propuestas dentro del plan de acción de la ORII. +
- Con 11 postulaciones en el 2018-2, la ORII cumplió con el indicador propuesto para este año. Un total de 22 postulaciones se realizaron durante el 2018, resaltando la convocatoria ERAMUS + con la Universidad de Hacettepe en Turquía y la convocatoria con 100k Strong con la Universidad Northeastern illinois University.
- Acciones tendientes a lograr el proyecto de doble titulación con el Programa de Maestría en Filosofía. Se realizaron reuniones entre docente de Planta de faculta de Ciencias Humanas y Académico visitante de la Universidad Paris 8. Eso aunado a los acercamientos del 2018-1, con docentes de la Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias de la Educación y de Ciencias Básicas, donde se ha planteado la posibilidad de suscribir convenio de doble titulación con universidades en cuba y México, respectivamente.
- Seguimiento a la suscripción del convenio de cotutela de tesis doctoral con la Universidad de Murcia (España) el cual se encuentra en trámite y si bien no es un convenio de doble titulación, es entendida como una de las modalidades que dan impulso y sientan bases para suscribir convenios de doble titulación a corto y mediano plazo.

LIMITACIONES

- Generar en las facultades planes de internacionalización para movilidad entrante y saliente y lograr fortalecimiento de la movilidad internacional
- Limitación de recursos para apoyo de viáticos y transporte a los docentes y su participación en eventos académicos durante el año.
- Falta de conocimiento por parte de los estudiantes de los convenios nacionales a los cuales pueden acceder.
- Falta de estímulos económicos para realizar las movilidades de los estudiantes.

- Retraso en la ejecución de pagos a los becarios con acuerdos vigentes
- Falta de regulación para la contratación y sus modalidades de los becarios una vez culminan sus estudios
- Debido al paro estudiantil no se alcanzaron a realizar las encuestas de evaluación por parte de los estudiantes a los asistentes de idiomas con el objetivo de obtener un concepto cualitativo y cuantitativo realizadas a través de encuestas con los estudiantes. Así mismo el midterm exam en algunos cursos y cierre final.
- Limitación de salones, cantidad de asistentes de idiomas, aprobación de los cursos ofrecidos por la ORII por los estudiantes
- Falta de conocimiento de los convenios con los que cuenta la universidad, por tanto, de las actividades que le son conferidas a realizar en el marco de los mismos, tanto como para ellos, así como para los estudiantes.
- Disminución de las solicitudes realizadas por estudiantes y docentes, en suscribir un acuerdo de cooperación otra entidad, institución u organización, nacional o internacional.
- Disminución de pasantías investigativas, intercambio académico, movilidad estudiantil, entre otros.
- Poco manejo de un idioma extranjero por parte de algunos docentes y estudiantes. Esto se está fortaleciendo con los cursos de idiomas que viene ofreciendo la ORII para los estudiantes.
- Falta de Flexibilización de los currículos académicos de tal forma que puedan ser susceptibles de alcanzar un componente internacional

RELACIÓN UNIVERSIDAD– EMPRESA- ESTADO

Dentro del plan estratégico se contemplan los motores de desarrollo de la Visión 2019 que afectan el proyecto de relación universidad-empresa-estado, dentro de los cuales están:

L1. M2. Innovación y Desarrollo Tecnológico

La UA es referente obligado de la actividad productiva de la región de la Cuenca del Caribe y está ubicada en los primeros lugares en el número de registro de patentes y spin off. Y para ello participa en el Parque Tecnológico del Caribe, pertinente para la innovación científica y tecnológica que da respuesta a las necesidades regionales, nacionales e internacionales.

- Promover e incentivar la protección de resultados de investigación de la propiedad industrial y derechos de autor mediante los diferentes mecanismos como patentes, marcas, registros de software, obras literarias, obras artísticas, entre otros.
- Fortalecer y direccionar la capacidad institucional para promover la cultura y desarrollo de proyectos e innovaciones en Emprendimiento.

Meta 2018: 2 tecnologías en trámite de protección de Propiedad Industrial

Línea base: 6

Cumplimiento: 4

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 15 productos de protección de Resultados de Investigación a Través de Derecho de Autor

Línea base: 13

Cumplimiento: 16

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 60% de avance de las actividades de creación del Centro institucional de Emprendimiento

Línea base: 50%

Cumplimiento: 50%
% de Ejecución: 83%

Meta 2018: 700 miembros de la comunidad universitaria capacitados en emprendimiento

Línea base: 512

Cumplimiento: 627
% de Ejecución: 90%

Meta 2018: 50% de cátedras de emprendimiento con contenidos y perfiles de docentes revisados y avalados por el Centro Institucional de Emprendimiento

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 100%
% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 22 Emprendimientos apoyados y/o impulsados a través del programa UA Emprende

Línea base: 9

Cumplimiento: 37
% de Ejecución: >100%



L1. M3. Investigación y Creación Artística

La UA es referente en el desarrollo de las artes y las industrias culturales y en la reflexión sobre la memoria y la identidad cultural del Gran Caribe. Es protagonista a nivel nacional y se destaca su participación a nivel internacional en la creación artística, ocupando importantes lugares en concursos, salones y festivales en artes visuales, artes sonoras, arte literario, artes escénicas y demás expresiones del arte.

- Generar espacio institucional para la creación y el desarrollo de proyectos artísticos, culturales y turísticos en el marco de la Ley 397 de 1997

Meta 2018: 5 programas o proyectos de economía creativa e industrias culturales

Línea base: 1

Cumplimiento: 1

% de Ejecución: 20%

L3. M1. Relación Universidad - Empresa – Estado

La Universidad ha generado una institucionalidad que se fundamenta en tres pilares: Comité Universidad – Empresa – Estado del Atlántico, realización de ruedas de negocios, y el Parque Tecnológico del Caribe, logrando que por lo menos el 50% de los grupos de investigación tengan proyectos y brinden servicios de asesoría, consultoría, interventoría y capacitación. La Universidad participa activamente en el diseño, evaluación e implementación de las políticas públicas de acuerdo con las necesidades de productividad y desarrollo integral de la región.

Objetivos del proyecto:

- Generar confianza en las relaciones Universidad-Empresa-Estado y en las relaciones internacionales.
- Fortalecimiento del programa de prácticas profesionales de las facultades.

Meta 2018: 39 convenios nuevos activos con aliados estratégicos, gremios, etc.

Línea base: 73

Cumplimiento: 33

% de Ejecución: 85%

Meta 2018: Una tasa de aprobación de Proyectos de Consultoría, Asesoría e Interventoría de grupos de investigación igual o superior al 50%

Línea base: 47%

Cumplimiento: 50%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 10 Proyectos presentados en convocatorias externas en alianzas con empresas

Línea base: 47

Cumplimiento: 22

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 9 Grupos de investigación participando en la ruedas de negocio

Línea base: 9

Cumplimiento: 8

% de Ejecución: 89%

Meta 2018: 0 proyectos de regalías o de impacto regional con participación institucional

Línea base: 2

Cumplimiento: 2

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 10 participaciones institucionales en el diseño y formulación de Políticas Públicas con entes del orden local, departamental o nacional

Línea base: 8

Cumplimiento: 8

% de Ejecución: 80%

Meta 2018: 135 convenios nuevos de prácticas formalizados

Línea base: 109

Cumplimiento: 102
% de Ejecución: 76%

L3. M3. Apropiación Social del Conocimiento

La Universidad lidera modelos de aprendizaje y construcción colectiva con la comunidad, entendidos estos como reflexión conjunta, planeación compartida y acción coordinada, de manera interactiva y no secuencial, mediante aprendizaje colaborativo, modelos de innovación y desarrollo social, redes sociales, diálogo de saberes, convivencia social y ciudadanía.

Meta 2018: Tasa de ejecución de eventos de apropiación social del conocimiento del 80%

Línea base: 80%

Cumplimiento: 72%

% de Ejecución: 90%

Meta 2018: 20 proyectos de proyección social en ejecución por año

Línea base: 22

Cumplimiento: 13

% de Ejecución: 65%

LOGROS

- En cuanto a Innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, se puede destacar la elaboración del proyecto de Creación del Centro institucional de emprendimiento y la creación del Semillero de Emprendimiento, a través del cual se capacita y asesora proyectos de negocio, la elaboración del Proyecto de Política Institucional de Emprendimiento y la elaboración del plan maestro de economía creativa e industrias culturales de barranquilla y el departamento del atlántico, y fortalecimiento de 40 unidades productivas del sector turismo y economía creativa en asociatividad, consolidación y comercialización.
Como resultado de lo anterior, para 2018, 627 miembros de la comunidad universitaria fueron capacitados en emprendimiento, 37 emprendimientos apoyados y/o impulsados a través del programa UA Emprende y 22 proyectos de Extensión fueron presentados en convocatorias externas. Logrando así un cumplimiento del 65% de la meta establecida en el proyecto de *-Promover Y Fomentar La Cultura Del Emprendimiento En La Comunidad Universitaria-* para el plan de acción 2018-2019.

Por otro lado, durante el 2018, se registraron 4 tecnologías en trámite de protección industrial y 16 productos en trámite de protección a través de derechos de autor. Logrando un cumplimiento del 59% de las metas establecidas en el plan de acción 2018-2019 para el proyecto *-Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica y la innovación apoyada en un Sistema de Protección de la Propiedad Intelectual-* para el plan de acción 2018-2019.

- Se elaboró el plan maestro de economía creativa e industrias culturales de Barranquilla y el departamento del Atlántico, y fortalecimiento de 40 unidades productivas del sector turismo y economía creativa en asociatividad, consolidación y comercialización.
- En el año se suscribieron 102 convenios de prácticas profesionales para favorecer a los estudiantes de últimos semestres de nuestros programas, ayudando además a fortalecer el lazo Universidad –Empresa.
- la universidad desarrolla proyectos de impacto social que fortalecen la interacción con las comunidades a través de los programas de pregrado, proyectos de investigación, prácticas sociales. Por ejemplo: prácticas sociales de los programas Nutrición y Dietética y Farmacia, Consultorio Jurídico Itinerante por la Paz, Escuela Itinerante y Productiva, Programas de Recuperación Ambiental, Programas de Recuperación de Patrimonio Cultural e Inmaterial, Programa Escuela de Liderazgo, Formación y Liderazgo y Emprendimiento en Mujeres Cabeza de Familia, Sistemas de Gestión Ambiental PGIR, Atlantijazz.
- La Universidad recibió en 2018 recursos de regalías para la ejecución de 2 proyectos presentados: *"Diseño de una estrategia de Apropiación Social de la Ciencia y el Conocimiento en el Caribe Colombiano Fase II Atlántico y Bolívar"* y *"Desarrollo de un programa de CT+I en enfermedades infecciosas en todo el dpto. del Atlántico"*
- Durante los últimos 10 años 42 grupos de investigación han participado en la formulación y ejecución de proyectos de asesoría, consultoría e interventoría y que han participado en las Ruedas de Negocios (Tecnova, Connect, CUEE, Cámara de Comercio), lo que equivale al 55% de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico.

LIMITACIONES

- Falta de oportunidad en los tiempos de respuesta de los trámites internos administrativos, jurídicos y financieros



EGRESADOS

Dentro del plan estratégico se contemplan los motores de desarrollo de la Visión 2019 que afectan el proyecto de vinculación con los egresados, dentro de los cuales están:

L3 M2. Vinculación con los egresados

Existe una red conformada por el 80% de los egresados que se vincula con la Universidad en programas de postgrado y de educación continua, grupos de investigación, spin-offs, start-ups, en su financiación mediante becas y bonos para los estudiantes de pregrado.

Objetivos del proyecto:

- Seguimiento al graduado y medición de su impacto en el medio social, económico y académico.

Meta 2018: 1000 graduados vinculados a las actividades académicas, sociales y de bienestar de la Universidad

Línea base: 1828

Cumplimiento: 1147

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 1000 egresados vinculados a programas de postgrado en la Universidad del Atlántico

Línea base: 977

Cumplimiento: 310

% de Ejecución: 31%

LOGROS

- Para el primer semestre del año, la universidad contaba con 352 egresados vinculados a programas de posgrado, es decir el 63% de la población de estudiantes de posgrado. Para segundo semestre la universidad contaba con 310 egresados cursando programas de posgrado, es decir el 53% de la población.
- Durante el 2018, la cantidad de egresados graduados vinculados a las actividades académicas, sociales y de bienestar de la Universidad del Atlántico fue de 1147, los cuales asistieron a actividades apoyadas por la Oficina de Egresados y por los programas académicos Licenciatura en Educación Especial, Sociología, Filosofía, Licenciatura en Educación Infantil, Nutrición y Dietética, Licenciatura en Matemáticas, Química, Licenciatura en Biología y Química y asimismo en convenio con la Defensoría del pueblo.

LIMITACIONES

- Falta más participación de los egresados graduados para vincularse a las actividades académicas, sociales y de bienestar de la Universidad del Atlántico, de tal manera que se obtenga mayor afluencia en la asistencia.
- Poca publicidad en otros medios de comunicación para la vinculación de los graduados en todas las actividades

DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA

Dentro del plan estratégico se contemplan los motores de desarrollo de la Visión 2019 que afectan el proyecto de democracia y convivencia, dentro de los cuales están:

L4M1. Desarrollo Humano Integral

Una comunidad universitaria que ha logrado la integración, el bienestar bio-psicosocial y el bienvivir). Al menos el 80% de sus miembros (profesores, estudiantes, empleados, trabajadores y pensionados) participa en actividades de la vida universitaria.

Objetivos del proyecto:

- Generar apropiación y sentido de pertenencia de la identidad de la Universidad del Atlántico bajo el programa de Yo Soy UniAtlántico desarrollando tejido social a través de la promoción de prácticas artísticas, deportivas y culturales que contribuyan al desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.
- Desarrollar actividades mediante la integración cultural y la promoción de estilos de vida saludable, que contribuyan a la integralidad del Ser de la Comunidad Universitaria.
- Aumentar la participación y el reconocimiento de la universidad en los eventos, locales, nacionales e internacionales de carácter cultural y deportivo.

Meta 2018: 65% de Cobertura de Actividades y Servicios de Desarrollo Estudiantil

Línea base: 62%

Cumplimiento: 73%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 85% de Cobertura de Actividades y Servicios Dirigidos a Docentes y Administrativos

Línea base: 84%

Cumplimiento: 53%

% de Ejecución: 62%

Meta 2018: 30% de Cobertura de Servicios de Salud

Línea base: 25%

Cumplimiento: 23%

% de Ejecución: 77%

Meta 2018: 85% de Cobertura de Actividades y Servicios deportivos a la población estudiantil

Línea base: 84,5%

Cumplimiento: 25%

% de Ejecución: 29%

Meta 2018: 85% de Cobertura de actividades y servicios culturales y deportivos dirigidos a docentes y administrativos

Línea base: 84,5%

Cumplimiento: 25%

% de Ejecución: 29%

Meta 2018: 20% de Cobertura de Actividades y Servicios de Bienestar en las Sedes Regionales

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 20% de Cobertura de Actividades y Servicios de Bienestar en las Posgrados

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 36%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 40% de avance del Modelo de caracterización diseñado, probado e implementado para cada estamento (estudiantes, docentes, administrativos)

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 40%

% de Ejecución: 100%

L4. M2. Cultura Ciudadana, Convivencia y participación

El 100% de la comunidad universitaria facilita espacios de diálogo y construcción de paz, respeta y defiende lo público, convive y respeta las diferencias, armonizando los conflictos.

Meta 2018: 10 Proyectos estudiantiles apoyados a través de la "Fábrica de Propuestas"

Línea base: 7

Cumplimiento: 10

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 5% de la población estudiantil participa en las actividades del Proyecto de Cultura Ciudadana

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 8%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 30% de Actualización de la Resolución 028 del 9 de junio de 1995 "por la cual se reglamenta la institucionalización de los grupos académicos y culturales en la vida universitaria", a fin de atender las dinámicas actuales de fomento y fortalecimiento de los grupos estudiantiles.

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 20%

% de Ejecución: 67%

Meta 2018: 21% de Inclusión Educativa de Población Perteneciente a Grupos Priorizados

Línea base: 19%

Cumplimiento: 57%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 100% de cumplimiento del plan de actividades y eventos de las secciones funcionales de la VBU

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 94%

% de Ejecución: 94%

L4. M3. Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones

Un 50% de los estudiantes del SISBEN 1,2 y 3 acceden a exenciones de matrícula, créditos con subsidio de mantenimiento, Plan Padrino y becas por el tipo de programa al que ingresan. El 100% de los estudiantes del SISBEN 1,2 y 3, de las minorías étnicas que se identifiquen con deficiencias de acuerdo al SPADIES cuenta con programas de acompañamiento. El 100% de los estudiantes de municipios diferentes a Barranquilla hacen parte del Plan Padrino.

Meta 2018: 33% de cobertura de servicios de Desarrollo Humano Integral

Línea base: 31%

Cumplimiento: 86%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50% de cumplimiento del plan de inversiones de desarrollo de la infraestructura física para bienestar

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 85%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: Diseño del Modelo de Evaluación de Impacto de los Proyectos de Bienestar

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 45%

% de Ejecución: 45%

LOGROS

- Atendiendo el motor de desarrollo humano integral, durante el 2018, el número de actividades realizadas en las sedes de regionalización como con los estudiantes de programas de posgrados aumentó de manera significativa, mejorando la percepción de la vicerrectoría de bienestar universitario en la comunidad universitaria.
- Desde la vicerrectoría se desarrolla la inducción a los nuevos estudiantes, donde se indican parámetros claves para la vida universitaria de los nuevos estudiantes, se presentan los directivos y cada uno de los servicios de los diferentes departamentos y vicerrectorías de la universidad. Para la vigencia 2018 se realizó por primera vez el día de "Vive la U" donde se presentaron las diferentes ofertas culturales, deportivas y de formación integral que desarrolla la vicerrectoría de bienestar universitario.
- Se resalta la participación destacada en los juegos ASCUN por parte de la Universidad, ocupando el primer puesto a nivel regional y quedando dentro de los 10 primeros a nivel nacional, con 301 medallas de oro, plata y bronce. Así como 21 participaciones destacadas en festivales culturales
- En lo referente al motor de Cultura Ciudadana, Convivencia y participación, desde la vicerrectoría de bienestar universitario se desarrolla el programa "La Fábrica de Propuestas", de donde se escogieron 10 proyectos presentados para ser desarrollados con fondos de la Universidad. Además, se debe destacar que para esta vigencia se logró la declaración de la Universidad como sujeto de reparación colectiva. Y se desarrollaron diversas actividades de dialogo y reparación entre diferentes actores de los conflictos.
- En cuanto al motor de Acceso a la Universidad y Equidad en las Condiciones, la vicerrectoría dirige el programa de apoyo a la permanencia estudiantil, en donde para 2018, se logró establecer beneficios económicos para las víctimas del conflicto armado con el Instituto Colombiano de Créditos Educativos y Estudios Técnicos En El Exterior ICETEX.
- Para la vigencia 2018, se implementó la sistematización del Sistema de Alertas Tempranas SAT dinamizando el análisis de la información de los nuevos estudiantes y sus riesgos de deserción.

LIMITACIONES

- El paro nacional estudiantil durante el segundo semestre de 2018, dificultó la realización algunas de las actividades programadas, ocasionando que no se cumpliera a cabalidad el cronograma de actividades de la vicerrectoría de bienestar universitario.
- Dificultad la atención y el desarrollo de actividades de bienestar universitario dirigidas a los estudiantes en un 100%, debido a los horarios establecidos para las clases de posgrado.

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Dentro del plan estratégico se contemplan los motores de desarrollo de la Visión 2019 que afectan el proyecto de modernización de la gestión, dentro de los cuales están:

L5.M1. Viabilidad Financiera

La Universidad del Atlántico es auto-sostenible en un 50% y garantiza el 100% de su función misional.

Objetivos del proyecto:

- Fortalecimiento y consecución de nuevos recursos y racionalización del gasto.
- Cumplir los pagos establecidos en el escenario financiero de la Ley 550 en el periodo 2018 – 2019
- Gestionar las solicitudes de necesidades presentadas al proceso para lograr el normal funcionamiento de las actividades académico administrativa

Meta 2018: 100% de cumplimiento de recaudos por aportes

Línea base: 100%

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 100% cumplimiento del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos

Línea base: 100%

Cumplimiento: 4%

% de Ejecución: 4%

Meta 2018: 100% Cumplimiento de recaudo por autogestión

Línea base: 100%

Cumplimiento: 76%

% de Ejecución: 76%

Meta 2018: 100% cumplimiento del plan anual de adquisiciones

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 50% cumplimiento del plan anual de mantenimiento

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 99%

% de Ejecución: >100%

L5. M2. Sistemas modernos de gestión

Un modelo de administración articulado a la función misional de la Universidad con el 100% de los procesos modernos, efectivos y transparentes, su talento humano altamente calificado, acreditación de alta calidad a nivel nacional e internacional y con seguridad jurídica.

Fortalecimiento de una cultura de autorregulación, autogestión y autoevaluación para el mejoramiento continuo y la acreditación, consolidando el Sistema Integral de Gestión de Calidad

Objetivos del proyecto:

- Definir un proyecto de modernización de la planta y estructura administrativa.
- Actualizar los sistemas de información existentes
- Actualizar el Sistema de Gestión de la Calidad ante el Ente Certificador bajo la norma ISO 9001:2015
- Mantener el sistema de gestión documental e implementación del servicio de evaluación, control y seguimiento de las PQRS, en cumplimiento a la normatividad vigente

Meta 2018: 65% de mantenimiento de los sistemas de información existentes

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 65%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 50% de implementación de sistemas de información inexistentes

Línea base: No aplica

Cumplimiento: 60%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 55% de licenciamiento de software renovado o actualizado

Línea base: No aplica

Cumplimiento: 50%

% de Ejecución: 91%

Meta 2018: 51 Estudiantes capacitados en la academia tecnológica

Línea base: 51

Cumplimiento: 40

% de Ejecución: 78%

Meta 2018: 30% de cumplimiento de las necesidades de infraestructura tecnológica

Línea base: No aplica

Cumplimiento: 20%

% de Ejecución: 67%

Meta 2018: 55% de cobertura de conectividad del campus

Línea base: 51%

Cumplimiento: 50%

% de Ejecución: 91%

Meta 2018: 55% de piezas audiovisuales creadas de piezas audiovisuales creadas

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 30%

% de Ejecución: 55%

Meta 2018: 55% de piezas gráficas creadas

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 30%

% de Ejecución: 55%

Meta 2018: 55% de Posicionamiento de noticias publicadas en medios de comunicación locales, regionales o nacionales

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 28%

% de Ejecución: 51%

Meta 2018: 55% de encuestas con resultados favorable

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 20%

% de Ejecución: 36%

Meta 2018: 55% de eventos gestionados

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 28%

% de Ejecución: 50%

Meta 2018: 60% de implementación Acciones de Buenas Practicas y seguridad en TI

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 60%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: Obtención del Certificado bajo la norma ISO 9001:2015

Línea base: Certificado bajo la norma ISO 9001:2008

Cumplimiento: 1

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 60% de Integralidad de los Sistemas de Gestión

Línea base: 10%

Cumplimiento: 84%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 35% de cumplimiento de las actividades de toma de conciencia del SGC

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 50%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 90% de implementación de la norma ISO 14001:2015

Línea base: 83%

Cumplimiento: 85%

% de Ejecución: 94%

Meta 2018: Una Tasa de reducción en la producción de residuos ordinarios del 2%

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 5%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: Una Tasa de reducción en el consumo de energía del 2.5%

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: Aumento del 9% en el consumo de energía

% de Ejecución: 0%

Meta 2018: 80% cumplimiento de actividades del Programa de Gestión Eficiente de la Energía

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 85%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: Una tasa de reducción en el consumo de agua potable del 2.5%

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: Aumento del 24% en el consumo de agua potable

% de Ejecución: 0%

Meta 2018: 95% de reutilización de las Aguas Residuales tratadas

Línea base: 95%

Cumplimiento: 95%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 80% de cumplimiento de actividades del programa de Gestión Eficiente del Agua

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 85%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 27 programas académicos con componente ambiental

Línea base: 15

Cumplimiento: 27

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 100% de cumplimiento de la programación de intervención de la infraestructura universitaria por año

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 80%

% de Ejecución: 80%

Meta 2018: 75% de Cobertura plan de capacitación

Línea base: 54%

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 81% de cumplimiento del plan de capacitación

Línea base: 76%

Cumplimiento: 78%

% de Ejecución: 96%

Meta 2018: 35% de cumplimiento del plan de bienestar laboral

Línea base: 28%

Cumplimiento: 50%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 80% Cumplimiento de las actividades establecidas en el plan anual de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Línea base: 67%

Cumplimiento: 80%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 35% de actividades realizadas para la gestión de la adecuación y ampliación del archivo central

Línea base: 33%

Cumplimiento: 0%

% de Ejecución: 0%

Meta 2018: 93% de actividades realizadas para la gestión y desarrollo de la adecuación del área de correspondencia

Línea base: 58%

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 100% de actividades realizadas para la gestión de la contratación del soporte del aplicativo de Gestión Documental

Línea base: 17%

Cumplimiento: 80%

% de Ejecución: 80%

Meta 2018: 20% de cumplimiento del plan de trabajo para implementar y aplicar la evaluación de desempeño en los empleados de carrera administrativa, el cual es el insumo principal para la realización del plan de incentivos

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 10%

% de Ejecución: 50%

Meta 2018: 100% cumplimiento del cronograma de reestructuración de la planta administrativa

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 40%

% de Ejecución: 40%

Meta 2018: 15% de cumplimiento del plan de trabajo para la actualización del código de ética

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 12%

% de Ejecución: 80%

Meta 2018: 500 procesos judiciales activos a la fecha

Línea base: 668

Cumplimiento: 480

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 3 bienes inmuebles de la Universidad legalizados

Línea base: 1

Cumplimiento: 3

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: Plan anticorrupción y de atención al ciudadano anual

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 1

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 100% de ejecución del cronograma del proceso de rendición de cuentas

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 95% de cumplimiento del Código de Ética y Buen Gobierno

Línea base: 94%

Cumplimiento: 94%

% de Ejecución: 99%

Meta 2018: 3 Informes de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción de los procesos realizados

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 3

% de Ejecución: 100%

Meta 2018: 79% de evaluación emitido por Fenalco Solidario

Línea base: 77%

Cumplimiento: 86%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 80% de cumplimiento de actividades para aumentar el resultado de evaluación emitido por Fenalco Solidario

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 86%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 50% de avance de Diseño, aprobación e implementación del programa de gestión de la Biodiversidad

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 41%

% de Ejecución: 81%

Meta 2018: 50% avance de Diseño, aprobación e implementación del programa de gestión del aire y cambio climático

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 30%

% de Ejecución: 60%

Meta 2018: 70% de quejas e informes tramitados

Línea base: 65%

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 80 % de cumplimiento de investigaciones disciplinarias

Línea base: 70%

Cumplimiento: 92%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 80% cumplimiento de indagación preliminar

Línea base: 70%

Cumplimiento: 97%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 85% de madurez del MECI Modelo Estándar de Control interno D-943/2014 por el DAFP

Línea base: 75%

Cumplimiento: 75%

% de Ejecución: 88%

Meta 2018: 100% de cumplimiento del programa de auditorias

Línea base: 100%

Cumplimiento: 50%

% de Ejecución: 50%

Meta 2018: 100% de realización de las elecciones de los representantes de los distintos cuerpos colegiados de la Universidad del Atlántico

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 75%

% de Ejecución: 75%

Meta 2018: 95% de gestión y realización de Grados por Secretaría.

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 89%

% de Ejecución: 94%%

Meta 2018: 95% de gestión y realización de Grados por Ceremonia.

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: >100%

Meta 2018: 100% de cumplimiento de sesiones y/o comisiones del Consejo Superior

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 75%

% de Ejecución: 75%

Meta 2018: 100% de cumplimiento de sesiones y/o comisiones del Consejo Académico

Línea base: Nuevo indicador

Cumplimiento: 100%

% de Ejecución: 100%

LOGROS

- Al cierre del periodo 2018-2, la Universidad alcanzó un promedio de cumplimiento del 79% de las metas establecidas en el plan estratégico 2009-2019, a continuación, se lista el cumplimiento por línea estratégica.
 - Línea estratégica 1: Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes 56%
 - Línea estratégica 2: Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia 70%
 - Línea estratégica 3: Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno 72%
 - Línea estratégica 4: Bienestar universitario, democracia y convivencia 98%
 - Línea estratégica 5: Modernización de la gestión universitaria 100%
- La Universidad obtuvo la certificación por la actualización de la ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, encontrándose por parte del ente certificador cero (0) no conformidades.
- Durante la vigencia 2018, se formuló el plan de acción 2018-2019 logrando articularlo a los planes institucionales vigentes de acuerdo a lo establecido en el Decreto 612 de 2018. Este fue adoptado bajo resolución rectoral 1184 del 30 de julio de 2018.
- Actualización del Sistema de Gestión Ambiental con base en la Norma ISO 14001:2015, logrando una implementación del 85% de los requisitos mínimos de establecidos por la norma.

- El Sistema Orfeo fue implantado en la Institución y adoptado mediante Resolución 1050 de 2018. Se ha generado una cultura hacia la documentación digital.
- Avances en la evaluación y monitoreo de seguridad en las plataformas y se realizó propuesta de diagnóstico de los controles según la norma ISO 27001
- Cumplimiento de la línea estratégica de modernización de la gestión, la cual contiene todos los procesos transversales y de apoyo. A continuación, se relaciona el cumplimiento de las metas generales del presente plan de acción:
 - Control disciplinario: 61%
 - Control interno: 54%
 - Direccionamiento estratégico: 39%
 - Gestión ambiental: 71%
 - Gestión de bienes, suministros y servicios: 54%
 - Gestión de la calidad: 76%
 - Gestión del talento humano: 46%
 - Gestión documental: 37%
 - Gestión financiera: 37%
 - Gestión jurídica: 88%
 - Gestión tecnológica y comunicaciones: 40%

Es importante tener en cuenta que este cumplimiento es sobre las metas para el cierre de la vigencia 2019, por ende los procesos que presentan cumplimientos superior al 50% cumplieron con las metas asignadas durante 2018.

LIMITACIONES

- La Universidad al encontrarse en ley 550, debe reflejar en el presupuesto recursos condicionados, lo cual afecta la ejecución presupuestal, alcanzándose un porcentaje de ejecución del 68% del presupuesto de gastos aprobado.
- En el año 2018 se obtuvo un cumplimiento de un 92.6% de cumplimiento de las actividades del plan operativo de Calidad, logrando cumplir de esta manera la mayoría de las actividades descritas. Aunque faltó gestionar auditorias de seguimiento para ISO 14001:2015.
- Falta de oportunidad en tiempos de respuesta en los trámites internos administrativos, financieros y jurídicos.
- La Universidad logró un cumplimiento del 90% de las actividades contempladas en el plan anticorrupción, el cual consta de 59 actividades programadas de las cuales 6 no se cumplieron como lo son: Publicar informe del tercer seguimiento, Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno, Elaborar planes de mejoramiento del proceso de rendición de cuentas, Hacer un diagnóstico de los grupos de interés, culturales y étnicos de la región y el país, en que se presenta la información pública para la visualización o consulta, Implementar acciones derivadas de los diagnósticos frente a los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos y la forma en que se presente la información para los grupos de interés, étnicos y culturales e Implementar acciones de acuerdo a la evaluación.

- Limitación presupuestal para dar cumplimiento al 100% de los requerimientos del centro de acopio, según las recomendaciones de la "Guía Ambiental de Almacenamiento y Transporte de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos" de MinAmbiente
- Las Fugas de agua, ocasionaron que el Programa de gestión eficiente del agua, no cumpliera con las metas de establecidas.